



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/69/22
11 de marzo de 2013

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Sexagésima novena Reunión
Montreal, 15 – 19 de abril de 2013

PROPUESTA DE PROYECTO: CHILE

Este documento consta de las observaciones y recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Fumigantes

- Plan nacional de eliminación gradual del consumo de metilbromuro - proyecto de eliminación definitiva (segundo tramo)

ONUDI/PNUMA

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS NO PLURIANUALES CHILE

TÍTULO (S) DEL PROYECTO**ORGANISMO BILATERAL/de EJECUCIÓN**

• Plan nacional de eliminación gradual del consumo de metilbromuro - proyecto de eliminación definitiva (segundo tramo)	ONUDI/PNUMA
---	-------------

ORGANISMO DE COORDINACIÓN NACIONAL	Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA)/Ministerio del Medio Ambiente
---	---

DATOS DEL CONSUMO DE SAO MÁS RECIENTES QUE SE RECOGEN EN EL PROYECTO A: DATOS ATINENTES AL ARTÍCULO-7 (TONELADAS PAO, 2011, A FEBRERO DE 2013)

Anexo E, Metilbromuro	166,3	
-----------------------	-------	--

B: DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS (TONELADAS PAO, 2011, A FEBRERO DE 2013)

SAO	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad
MB	Cuarentena y envío/ 113,2	Ajeno a cuarentena y envío/ 166,3		

ASIGNACIONES EN EL PLAN ADMINISTRATIVO PARA EL AÑO EN CURSO	Financiación \$EUA	Eliminación tons. PAO
	599 761	120

TÍTULO :	
Uso de SAO en la empresa (toneladas PAO):	170
SAO por eliminar (toneladas PAO):	170
SAO por introducir (toneladas PAO):	NC
Duración del proyecto (meses):	48
Monto inicial pedido (\$EUA):	2 210 627
Costo final del proyecto (\$EUA):	1 730 917
De propiedad local (%):	100
Componente de exportación (%):	NC
Donación solicitada (\$EUA):	1 730 917
Rentabilidad (\$EUA/kg):	10,52
Gastos de apoyo al organismo de ejecución (\$EUA):	133 834
Costo total del proyecto para el Fondo Multilateral (\$EUA):	1 864 751*
Situación de financiación de contraparte (S/N):	S
Hitos de supervisión del proyecto incluidos (S/N):	S

* Distribución de la financiación (\$EUA)

Organismo		Primer tramo (\$EUA)	Segundo tramo (\$EUA)	Total (\$EUA)
ONUDI	Costo del proyecto	1 100 000	557 917	1 657 917
	Gastos de apoyo	82 500	41 844	124 344
PNUMA	Costo del proyecto	73 000	-	73 000
	Gastos de apoyo	9 490	-	9 490
Total	Costo del proyecto	1 173 000	557 917	1 730 917
	Gastos de apoyo	91 990	41 844	133 834

RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA	Aprobación general del segundo tramo
---------------------------------------	--------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Chile, la ONUDI, como organismo director, presentó a la 69ª Reunión del Comité Ejecutivo un informe sobre la marcha de las actividades de ejecución del primer tramo del proyecto de eliminación definitiva del Plan nacional de eliminación gradual del consumo de metilbromuro, y pidió la financiación para el segundo (y último) tramo. El volumen de financiación solicitado asciende a 557 917 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo por valor de 41 844 \$EUA para la ONUDI.

Historial

2. El Plan nacional de eliminación gradual del consumo de metilbromuro se aprobó, en principio, en la 60ª Reunión por una financiación total de 1 657 917 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo por valor de 124 344 \$EUA para la ONUDI, y 73 000 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo por valor de 9 490 \$EUA para el PNUMA, dándose por entendido que no se facilitaría una financiación adicional para la eliminación gradual del consumo de metilbromuro para usos controlados en Chile. Al mismo tiempo, se aprobó la financiación del primer tramo del plan de eliminación gradual por un total de 1 100 000 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo por valor de 82 500 \$EUA para la ONUDI, y de 73 000 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo por valor de 9 490 \$EUA para el PNUMA.

Informe sobre la marcha de las actividades

3. El objetivo del proyecto es la eliminación gradual de 170 toneladas PAO de metilbromuro que se consume como fumigante de terrenos en la producción de tomates, fresas (frutas y estolones) y en los viveros de árboles frutales. Las tecnologías alternativas seleccionadas para la eliminación del consumo de metilbromuro son, a saber: injertos en la zona de producción de tomates, y el empleo de productos químicos alternativos (por ejemplo, cloropicrina, 1,3-dicloropropeno combinado con cloropicrina, metilditiocarbamato sódico y/o metilditiocarbamato potásico). El diseño del proyecto partió de la introducción de las tecnologías alternativas en el marco de ensayos piloto con la participación voluntaria de los agricultores y con el apoyo capacitación y de asistencia técnica.

4. Se creó un Comité de Asesoramiento, compuesto por el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Agricultura y la ONUDI, a fin de coordinar y asesorar respecto de estrategia aplicable al plan nacional de eliminación gradual del consumo de metilbromuro. Además, el Consejo del Metilbromuro (ya existente y compuesto por representantes de los agricultores, diversas instituciones conexas a la agricultura y proveedores de productos químicos y materiales para la agricultura), participa en calidad de entidad asesora en materia de criterios. Se han contratado los servicios de un coordinador nacional de proyecto y de un asesor nacional para ejecución y coordinación de dicho proyecto.

5. El PNUMA facilitó su asistencia para desarrollar criterios y diseñar un sistema destinado a vigilar las importaciones de metilbromuro, que serviría también para prevenir que el metilbromuro importado para las aplicaciones de cuarentena y envíos previos se utilizara como fumigante de terrenos (es decir, para usos controlados). Se han redactado las modificaciones pertinentes de las normas vigentes para controlar el consumo de metilbromuro, quedando en fase de análisis por parte de las autoridades competentes.

6. Partiendo de los resultados alcanzados hasta la fecha, los injertos, la biofumigación, el metilditiocarbamato sódico y el 1,3-dicloropropeno combinado con cloropicrina son las tecnologías alternativas que podrían sustituir con éxito el consumo de metilbromuro en la producción de tomates. Como apoyo a la demostración piloto se ejecutaron diversos programas de capacitación. Por

ejemplo, en diciembre de 2012, se impartieron dos talleres que trataron de la gestión de las plantas injertadas, de la biofumigación y del empleo de substratos en los que participaron unas 100 personas.

7. La introducción de alternativas en el sector de producción de fresas ha demostrado ser más difícil de lo previsto. En el transcurso del taller de demostración impartido para presentar el plan de eliminación gradual, los agricultores pusieron en tela de juicio el plan general y la forma en la que se usarían los fondos de financiación. A pesar de esta situación, se establecieron cuatro emplazamientos piloto a fin de demostrar el empleo de los productos químicos alternativos en los campos de producción de fresas. No obstante, no fue posible procesar los resultados de la demostración. Además, el mayor consumidor de metilbromuro para los viveros de fresas efectuó ensayos en septiembre de 2012 en los que empleó metilditiocarbamato sódico con una cavadora de azadas rotativas. Los resultados preliminares del intento de sustituir el consumo de metilbromuro fueron satisfactorios y prometedores. En 2013, se someterá a pruebas el uso de esta tecnología de forma más sistemática y metodológica. Se impartieron también varios talleres de capacitación y conferencias en apoyo de las pruebas, incluidas las contaminaciones infecciosas del terreno y su control.

8. A fechas de febrero de 2013, del total de financiación de 1 173 000 \$EUA aprobado para el primer tramo, se habían desembolsado 985 804 \$EUA. El saldo de 187 196 \$EUA se desembolsará en 2013.

Programa de trabajo para 2013-2014

9. El Gobierno continuará la coordinación con las instituciones nacionales y facilitando apoyo técnico respecto del control de los patógenos del terreno sin emplear metilbromuro como medida para garantizar la sostenibilidad de la eliminación en el consumo del mismo.

10. Al sector de producción de tomates se le facilitará capacitación y asistencia técnica adicionales en materia de gestión de las plantas injertadas; y se dotarán materiales para agricultura con el fin de completar las demostraciones piloto. En lo tocante al sector productor de fresas, se impartirán varios programas de capacitación y de asistencia técnica; se adquirirán equipos para trabajos agrícolas y se distribuirán entre los agricultores. Se organizarán ocho talleres de divulgación sobre patógenos del terreno y su control, lo que se hará en cuatro regiones hortícolas diferentes en las que participarán las principales partes interesadas, universidades e institutos de investigación.

11. La ejecución del segundo (y definitivo) tramo, el Gobierno de Chile logrará la completa eliminación del consumo de metilbromuro para el 1 de enero de 2015.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

12. El consumo de metilbromuro para 2011, notificado por el Gobierno de Chile en virtud del artículo 7 del Protocolo, fue de 166,3 toneladas PAO, lo que representa, aproximadamente, un cifra un 22 por ciento inferior a la del consumo básico de referencia de 212,5 toneladas PAO. El consumo de metilbromuro para 2012 se ha estimado en 166,6 toneladas PAO.

13. En lo tocante a los reglamentos reguladores del consumo de metilbromuro en el país, la ONUDI explicó que la Ley del Ozono, promulgada en 2006 estableció el volumen máximo de importación anual de metilbromuro de conformidad con el programa de eliminación gradual del Protocolo de Montreal. Los importadores, distribuidores y consumidores de metilbromuro tienen que notificar trimestralmente las cantidades compradas, almacenadas, distribuidas y utilizadas, por actividad específica, ante el Ministerio

de Agricultura. Toda modificación de la ley o introducción de un nuevo reglamento con el fin de cambiar el programa de eliminación duraría varios años, dado que exigiría llevar a cabo consultas públicas con las partes interesadas. En consecuencia, el Gobierno de Chile se ha comprometido a erradicar completamente el consumo de metilbromuro para el 1 de enero de 2015. Además, el control de las importaciones por parte de las autoridades aduaneras de Chile es muy eficaz, abarcando los usos controlados del metilbromuro, los usos en aplicaciones de cuarentena y envío previo, y los volúmenes que se han regenerado. A fin impedir que el metilbromuro para cuarentena y envío previo se desvíe y emplee para la fumigación de terrenos, el PNUMA facilitará asistencia ulterior para reforzar el sistema de base de datos utilizado por las autoridades aduaneras, de forma que se puedan controlar y rastrear las importaciones de metilbromuro identificando para ello el uso final.

14. Habida cuenta de que el proyecto se desarrolló más como un proyecto de demostración que como un proyecto de inversión, se puso en tela de juicio la efectividad y sostenibilidad a largo plazo de las alternativas. La ONUDI informó de que los casos piloto están destinados a demostrar cómo controlar los patógenos contaminantes del terreno de forma sostenible; se demostró ante los agricultores la efectividad de las tecnologías alternativas en condiciones locales, los cuales podrán después seleccionar la tecnología alternativa más idónea. La ONUDI indicó también que los agricultores que se mostraron reacios en el pasado a la eliminación gradual en el consumo de metilbromuro están actualmente introduciendo alternativas en las que no se utilizan productos químicos (por ejemplo, biofumigación o substratos) o en las que se consumen dosis menores y que en los viveros ha habido un incremento de la producción de las plantas de tomate injertadas que después se venden a los agricultores.

15. En lo tocante a la sostenibilidad a largo plazo de las tecnologías seleccionadas tras terminarse el proyecto, el Comité de Asesoramiento, junto con la ONUDI y el PNUMA, ha dirigido el plan de eliminación gradual del consumo de metilbromuro para finales de 2014, centrándose en los patógenos del terreno y no solamente en la eliminación de dicho consumo, a fin de poder alcanzar la sostenibilidad en la producción de tomates y fresas. Mediante la ejecución del plan de eliminación gradual del consumo de metilbromuro, Chile ha reforzado su capacidad nacional para utilizar tecnologías alternativas. La introducción a los agricultores de alternativas sin productos químicos en su formulación respalda en mayor grado la sostenibilidad a largo plazo de la eliminación del consumo de metilbromuro. Si bien el empleo de productos químicos alternativos parece ser más rentable a corto plazo, su sostenibilidad a largo plazo es dudosa dadas las tendencias del mercado y sus repercusiones en el medio ambiente. Por consiguiente, para la ejecución del último tramo del proyecto se propone una capacitación y apoyo técnico adicionales en este sentido.

16. Lo que es más, el Gobierno de Chile, asistido por el PNUMA y la ONUDI, se ha coordinado con diversas instituciones (incluido el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y diversas universidades) a fin de facilitar la introducción de tecnologías alternativas destinadas a garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la eliminación.

RECOMENDACIÓN

17. La Secretaría del Fondo recomienda al Comité Ejecutivo:

- a) Tomar nota del informe sobre la marcha de las actividades de ejecución del primer tramo del proyecto de eliminación definitiva del plan nacional de eliminación gradual del consumo de metilbromuro en Chile;
- b) Aprobar el programa anual de ejecución para 2013 – 2014 conexo al segundo (y definitivo) tramo; y

- c) Pedir al Gobierno de Chile, a la ONUDI y al PNUMA que presenten el informe de terminación de proyecto al Comité Ejecutivo a la mayor brevedad posible tras la culminación del programa anual de ejecución para 2013 – 2014.

18. La Secretaría recomienda además la aprobación general del programa del plan para 2013 - 2014 conexo al segundo (y definitivo) tramo del proyecto de eliminación definitiva del plan nacional de eliminación gradual del consumo de metilbromuro, junto con los costos de apoyo conexos y el volumen de financiación que se indica en el cuadro seguidamente:

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (\$EUA)	Gastos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
a)	Proyecto de eliminación definitiva de un plan de nacional de eliminación gradual del consumo de metilbromuro (segundo tramo)	557 917	41 844	ONUDI

Anexo I